



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO RELLEU

10598 ANUNCIO LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS PARA LA CONVOCATORIA DE PLAZA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL POR CONSOLIDACION DE EMPLEO

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintiuno se ha adoptado el acuerdo de aprobar la lista definitiva para proveer en propiedad una plaza de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Relleu mediante el proceso de consolidación y estabilización de empleo temporal, que literalmente dice lo siguiente :

“Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de agente de policía local por proceso de consolidación y estabilización de empleo temporal, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 173 de fecha 10 de septiembre de 2021.

HE RESUELTO :

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as correspondientes y con el siguiente detalle :

Lista definitiva de aspirantes admitidos/as:

N.º	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	***0343*B	CAUSERA MARTÍNEZ	DANIEL
2	***0248*A	DURÁ LARA	VICENTA MARÍA

Lista definitiva de aspirantes excluidos/as :

NINGUNO/A.

SEGUNDO :El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición :

Presidente:

-Titular: Agustín Rubio López, Inspector Jefe de la Policía Local de Finestrat

-Suplente: José Cristian Cañizares Sánchez, Inspector Jefe de la Policía Local de Crevillente.

Secretario:

Titular: Vicenta Soler López, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Relleu

-Suplente: Ladislao Schiller Villalta, Administrativo Administración General del Ayuntamiento de Relleu.



Vocales:

- Titular: Joaquín Ortiz Gracia, Oficial Jefe Policía Local de Alfaz del Pi
- Suplente: Jean Philippe Longhais García, Oficial Policía Local de Finestrat
- Titular: Cristina Montoya Barragán, Policía Local de El Campello
- Suplente: Pedro Javier Burrueco Gallardo, Oficial Policía Local de La Nucía
- Titular: Alejandro de Arriba Muñoz, Policía Local de Alicante.
- Suplente: Juan Carlos Sola Iñigo, Oficial Policía Local de Busot.

Asesores Técnicos:

- D. Angel Solanes Puchol, asesor pruebas psicotécnicas
- D. Juan Vicente Llinares Alemany, asesor pruebas físicas.

TERCERO: La primera prueba tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2021, a las 10:00 h en el Ayuntamiento de Relleu, plaza Constitución n.º 1, planta baja.

CUARTO: Previamente al inicio de las pruebas, los aspirantes aportarán un certificado médico oficial en el que se haga constar expresamente su capacidad para concurrir a las pruebas físicas exigidas para el acceso a la categoría de Agente de la Policía Local, así como que no se encuentran impedidos o incapacitados para el acceso a la función pública

QUINTO: Que se convoque a los miembros del tribunal a las 9:00 h del mismo día para la constitución del tribunal y se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, a los efectos oportunos

Lo que se hace publico para general conocimiento. Relleu, a dieciocho de octubre de dos mil veintiuno. Firmado digitalmente. El Alcalde Lino Antonio Pascual Carbonell.